

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA CERRADA N°FONBUE-PS005- 2025
FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE
BUENAVENTURA- FONBUENAVENTURA

INFORMA:

1. Una vez recibida la propuesta en el correo electrónico fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co, y verificando que cumplieran con los requisitos de presentación establecido en los términos y condiciones contractuales, así como con el cronograma definido del proceso de selección de la CONVOCATORIA CERRADA N° FONBUE-PS005-2025, cuyo objeto es: **“BRINDAR APOYO EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN INTEGRAL ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES DEL PIEDB DEL FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA-FONBUENAVENTURA”.**

El alcance del proyecto es implementar, socializar y promover el PIEDB de FonBuenaventura mediante la creación y distribución de diversos productos y servicios comunicacionales. Esto incluye la producción de materiales audiovisuales, el diseño de recursos impresos y digitales, la capacitación de comunicadores, y la implementación de estrategias de difusión y socialización en diversas plataformas y comunidades.

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO

Objeto del contrato	Brindar Apoyo En La Implementación Del Plan Integral Estratégico De Comunicaciones Del Piedb Del Fondo Para El Desarrollo Integral Del Distrito Especial De Buenaventura-Fonbuenaventura
Plazo de ejecución	Seis (06) MESES
Valor del contrato	

3. COMITÉ EVALUADOR

El Comité Evaluador, está integrado por los siguientes miembros:

COMPONENTE	NOMBRE
Jurídico	INGRID KATHERINE ALVAREZ Contratista Fonbuenaventura
Técnico	KAROL DE LA CRUZ ANGULO Contratista FonBuenaventura
Financiero	LALI DALILA CABEZAS BLANDON Contratista FonBuenaventura

4. PROCESO DE EVALUACIÓN

Con el fin de adelantar la evaluación correspondiente de la propuesta presentada en el proceso de Convocatoria Cerrada No. FONBUE-PS005-2025, y una vez realizada la revisión preliminar de las ofertas recibidas al correo electrónico fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co se verificó la presentación de una (1) propuesta, frente a la convocatoria cerrada realizada, como se presenta a continuación:



PROPUESTAS PRESENTADAS				
No.	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	TIPO DE PROPONENTE	FECHA DE ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	UNION TEMPORAL NOVA BIOCOP	Proponente Plural	09 de octubre de 2025	5:59 p.m.

Es importante mencionar que, se realiza la evaluación de la propuesta, teniendo en cuenta que fue presentada en los tiempos establecidos en el cronograma de la convocatoria.

Partiendo de lo anterior, se procede a la publicación del informe preliminar de evaluación de la propuesta presentada por el proponente UNION TEMPORAL NOVA BIOCOP, la cual contiene tres componentes evaluados, tal como se requiere en los Términos de Contratación.

4.1 Evaluación Capacidad Jurídica

COLOMBIA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA - FONBUEAVENTURA INFORME DE EVALUACIÓN CONSULTORES INDIVIDUALES						UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
OBJETO:	"BRINDAR APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL ESTRÁTICO DE COMUNICACIONES DEL PIEDB DEL FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA-FONBUEAVENTURA"					
NÚMERO DE PROCESO:	CONVOCATORIA CERRADA No. FONBUE-PS005-2025		FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	9/10/2025	TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
PRESUPUESTO OFICIAL EN PESOS COLOMBIANOS:	\$ 198.898.296,67		SMMLV 2025:	\$ 1.423.500,00	FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	Virtual- fonbuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co
DURACIÓN:	6 meses		P.O. en SMMLV 2025:	139,72		
INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA						
NOMBRE DEL PROPONENTE:	UNION TEMPORAL NOVA BIOCOP2025		FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	Virtual: fonbuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co - subdireccionalgeneral@gestiondelriesgo.gov.co		
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	9 de octubre de 2025		HORA:	5:59 p. m.		
INFORMACIÓN DEL PROPONENTE						
RAZÓN SOCIAL	UNION TEMPORAL NOVA BIOCOP					
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	901647453-9 / 805.030.354-0					
NOMBRE DEL RL	MARIA DEL PILAR BARONA SALAZAR					
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN RL	52.150.268					
CORREO ELECTRÓNICO	comunicacionyestrategia.sas@gmail.com					
DIRECCIÓN	Calle 4 #5A-25 Bajada Naranjito Buenaventura					
NÚMERO DE CONTACTO	3173936894					
REQUISITOS HABILITANTES						
CAPACIDAD JURÍDICA		ITEM DE VERIFICACIÓN			OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de propuesta (Formato No. 1)		Se aportan documentos firmados por representante legal e integrantes de la Union Temporal				CUMPLE
Certificado de existencia y Representación Legal		Aporta certificados de los integrantes la union temporal con fecha no mayor a 30 días y su objeto social directamente relacionado con el objeto a contratar				CUMPLE
Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades (Formato No. 2)		Se aportan documentos firmados por representante legal e integrantes de la Union Temporal				CUMPLE
Compromiso anticorrupción y pacto de transparencia (Formato No. 3 y No. 4)		Se aportan documentos firmados por representante legal e integrantes de la Union Temporal				CUMPLE
Documento de constitución de consorcio o unión temporal		Se aporta el documento, sin embargo, la duración indicada no cumple con lo establecido en los TCC, según el cual el proponente plural deberá indicar una duración de la sociedad no inferior al término del contrato y dos (2) años adicionales. (Debe subsanar)				NO CUMPLE
Autorización para presentar oferta y promover a personas jurídicas, consorcios o uniones temporales		Se acreditan mediante certificados de existencia y representación legal				CUMPLE
Certificado de pago de aportes (Formato N° 7, formato N° 8, formato N° 9 según corresponda)		Se aportan formatos 8 por cada uno de los integrantes de la UT				CUMPLE
Compromiso de confidencialidad (Formato No. 10)		Se aporta documento firmado por Representante Legal e integrantes de la UT				CUMPLE
Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal		Se aportan documentos de identificación de representante legal de UT e integrantes				CUMPLE
Verificación de antecedentes		Certificado de antecedentes judiciales ante la Policía Nacional de Colombia.			Aporta certificado representante legal de la UT pero no de los integrantes (Debe subsanar)	NO CUMPLE
		Certificado de antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República			No aporta certificados de las personas jurídicas (Debe subsanar)	NO CUMPLE
		Certificado de antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación			No aporta certificados de los representantes legales ni de las personas jurídicas integrantes de la UT (Debe subsanar)	NO CUMPLE
		Certificado de antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas			No aporta certificados de los representantes legales ni de las personas jurídicas integrantes de la UT (Debe subsanar)	NO CUMPLE
		Certificado de registro de Deudores Alimentarios Morosos vigente REDAM			No aporta certificados de los representantes legales (Debe subsanar)	NO CUMPLE

Realizada la verificación de la información aportada por el proponente, se evidencia que NO CUMPLE con el componente jurídico, el cual debe subsanar.

4.2 Evaluación Capacidad Técnica

CAPACIDAD TÉCNICA			
ITEM DE VERIFICACIÓN		OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Experiencia habilitante del proponente (Formato No. 11)		El Formato de Experiencia Habilitante (Formato 11) se encuentra sin diligenciar, por lo cual es importante para verificar la experiencia previa del proponente que integran la Unión Temporal Nova Biocom 2025 en relación con la ejecución de contratos o proyectos similares al objeto de la convocatoria (comunicaciones estratégicas, desarrollo territorial, o gestión social). Es subsanable mediante la entrega del formato completo.	NO CUMPLE
Compromiso de cumplimiento de condiciones técnicas (Formato No. 14)		El Producto 8 no está incluido entre los entregables finales (pág. 78); sin embargo, la observación es subsanable mediante la incorporación del producto con su respectiva descripción.	NO CUMPLE
PERFIL DE LA EMPRESA SOLICITADA		Experiencia en contratos ejecutados, cuyos objetos incluyan actividades que hagan parte del objeto de contratación en los términos de referencia, mediante la presentación de máximo cuatro (4) certificados o actas de liquidación que sumadas acrediten una experiencia en valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	<p>La propuesta se ajusta al objeto contractual: brindar apoyo en la implementación del Plan Integral Estratégico de Comunicaciones del PIEDB.</p> <p>Los 10 productos exigidos están presentes y descritos conforme a las especificaciones mínimas del TCC (videos institucionales y animados, sitio web, curso de formación, material POP, jornadas lúdicas, etc.)</p> <p>Se incluye cronograma narrativo, plan de trabajo, estrategia de riesgos y productos por hitos, lo cual cumple el requisito de planeación exigido en el principio de planeación del Fondo.</p>

EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA									
No. del Contrato	Objeto del Contrato	Entidad contratante	Nombre del Contratista	Quien aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminacion	Valor del Contrato (\$)	SOPORTADO MEDIANTE	OBSERVACIONES ADICIONALES
Contrato de prestación de Servicios N° 211 del 06 de diciembre de 2024	Contratar una empresa o persona jurídica para apoyar las estrategias de comunicación de la Universidad del Pacífico.	Universidad del Pacífico	NOVA COMUNICACIÓN Y ESTRATEGIAS SAS	NOVA COMUNICACIÓN Y ESTRATEGIAS SAS	6 DE diciembre DE 2024	Vigencia de 6 meses	\$70.320.000	Documento Contrato	El presente doc

Convenio de Asociación N° 4148.0.27.2.025 de 2016	Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para fortalecer la cultura afrodescendiente mediante la identificación, validación y difusión de las tradiciones culturales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las comunas 7, 13, 14 y dos (02) corregimientos; así como de la formación de arte y cultura dirigida a organizaciones afrodescendientes del municipio de Santiago de Cali, en el marco de los proyectos denominados "CAPACITACIÓN CULTURAL DIRIGIDA A LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI", ficha E.B.I 06-043445 y "FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES CULTURALES DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" ficha E.B.I 06.046108, vigencia 2016.	Alcaldía de Santiago de Cali	NOVA COMUNICACIÓN Y ESTRATEGIAS	NOVA COMUNICACIÓN Y ESTRATEGIAS	24 DE julio DE 2016	22 DE JULIO DE 2016	\$ 117.713.928	Documento Convenio	
Convenio N° 583	Aunar esfuerzos y recursos humanos, técnicos, físicos y económicos entre el FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN Y LA FUNDACIÓN "PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS E INICIATIVAS PRODUCTIVAS, PROCESOS DE AUTO RECONOCIMIENTO, DIFUSIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y VALORES E HISTORIA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS Y SUMINISTRO DE INSUMOS" EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 001 DE 2009 ENTRE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y FONDECUN".	Gobernación de Cundinamarca	FUNDACIÓN ÉTNIAS	FUNDACIÓN ETNIAS	24/10/2014	Vigencia en 4 meses	\$ 47.565.000	Documento Convenio	

Convenio Nº4148.010.27.2016 de 2017	Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para fortalecer las iniciativas culturales que se gestan al interior de las instituciones etnoeducativas y el fortalecimiento a las organizaciones afrodescendientes que promueven la identidad cultural, a través de la identificación y el fomento y la promoción cultural a las organizaciones afrodescendientes y a las instituciones etnoculturales en el municipio de Santiago de Cali, d econformidad con los proyectos de inversión denominados "APOYO A LLAS ORGANIZACIONES CULTURALES QUE PRMUEVEN VALORES AFRODESCENDIENTE EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI". ficha E.B.I. 06-046241, P1, P2, P3 y "APOYO A INICIATIVAS CULTURALES DE INSTITUCIONES ETNOEDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI". EBI 06-04242, P1, P2, P3 vigencia 2017.	Alcaldía de Santiago de Cali	FUNDACIÓN ÉTNIAS	FUNDACIÓN ÉTNIAS	4 DE MAYO DE 2017	22 DE DICIEMBRE DE 2017	\$115.427.997	Documento Convenio
---	---	------------------------------	------------------	------------------	-------------------	-------------------------	---------------	--------------------

EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

--	--	--	--	--	--	--	--	--

EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE EN LA REGIÓN

TOTALES							\$351.026.925	

REQUISITOS DEL PERSONAL

ITEM DE VERIFICACIÓN		OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	
HOJA DE VIDA DE LOS CAPACITADORES Acreditar experiencia en medios comunitarios, producción audiovisual, uso de tecnologías móviles, y procesos de formación en entornos rurales o populares. La experiencia mínima sugerida es de 5 a 10 años, preferiblemente como directores de medios, periodistas comunitarios, productores o formadores.	1. Director de Medio Comunitario con Enfoque en Correspondencia y Periodismo Participativo	La hoja de vida presentada está estructurada conforme al TCC.	CUMPLE	
	2. Especialista en Storytelling y Escritura para Medios Multiplataforma	La hoja de vida presentada está estructurada conforme al TCC.	CUMPLE	
	3. Productor Audiovisual y Formador en Tecnologías Móviles	La hoja de vida presentada está estructurada conforme al TCC.	CUMPLE	

	4. Locutor y Editor de Productos Sonoros con Experiencia en Memoria Comunitaria	La hoja de vida presentada está estructurada conforme al TCC.	CUMPLE
	5. Comunicador Digital y Coordinador de Medios Comunitarios con Experiencia en Difusión y Retroalimentación	La hoja de vida presentada está estructurada conforme al TCC.	CUMPLE

Realizada la verificación de la información aportada por el proponente, se evidencia que NO CUMPLE con el componente técnico, el cual debe subsanar.

4.3 Capacidad Económica y Financiera

CAPACIDAD FINANCIERA		
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Registro Único Tributario – RUT, actualizado y vigente		CUMPLE
Oferta económica (Formato No. 15) en PDF y Excel	<p>Se solicita al oferente explicar las razones por las cuales, en la oferta económica, no se diligencian las casillas de “valor unitario” y “cantidad” para los productos 1,3,4,5,6 y 10, limitándose a registrar únicamente el valor total. Se requiere, igualmente, que se indique de forma clara la unidad de medida, el precio unitario y la cantidad de cada ítem.</p> <p>Se aclara que en este requerimiento no se solicita la subsanación de la oferta económica y que, de ninguna manera, ello permitirá modificar la oferta económica presentada.</p>	NO CUMPLE

Realizada la verificación de la información aportada por el proponente, se determina que NO CUMPLE con el componente financiero, por lo cual se solicita aclarar la oferta económica.

A los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2025, se firma este documento en señal de aceptación por parte de cada integrante del comité evaluador.



INGRID KATHERINE ALVAREZ MANYOMA
 Componente Jurídico

Karol de la Cruz Angulo
KAROL DE LA CRUZ ANGULO
 Componente Técnico



LALI DALILA CABEZAS BLANDON
 Componente Financiero